



BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
2020-2024**

**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

**AVANCE Y RESULTADOS
2020**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice

1.- Marco normativo	3
2.- Resumen ejecutivo	5
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	5
3.- Avances y Resultados	8
Objetivo prioritario 1. Crecimiento en Inclusión Financiera.....	8
Objetivo prioritario 2. Financiamiento a proyectos de infraestructura	12
Objetivo prioritario 3. Promover participación privada	15
4- Anexo.....	18
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros.....	18
Objetivo prioritario 1.- Inclusión Financiera.....	18
Objetivo prioritario 2.- Financiamiento a Proyectos de Infraestructura.....	24
Objetivo prioritario 3.- Promover participación privada	30
5- Glosario.....	37
6.- Siglas y abreviaturas	40

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Para Banobras, 2020 fue un año de logros históricos, que demostró su importancia en la promoción de infraestructura, y como herramienta contracíclica del Gobierno de México. Fue el mejor año de la Institución, al lograr una cifra histórica de otorgamiento, y el saldo de cartera más alto que haya tenido.

En un año complicado para el país, Banobras logró un otorgamiento récord de 158 mil millones de pesos (mmdp), alcanzando un saldo en cartera que ascendió a 583 mmdp, de los cuales el 87% corresponde a crédito directo y, el 13% restante a créditos mediante financiamiento inducido.

Así, durante 2020, Banobras fue un actor importante en la recuperación económica frente a la pandemia por SARS-CoV2, poniendo énfasis en el acceso a financiamiento para obras y proyectos que generaron empleo y alto impacto social, al mismo tiempo que se promovió la inclusión financiera, brindando acceso a financiamiento a municipios con alto y muy alto grado de marginación.

Del otorgamiento anual, 67% fueron para estados y municipios, el 16% se destinó a proyectos, y el 17% al sector público, con énfasis en aquellos sectores, estados y municipios con mayores necesidades y rezagos.

Durante el año, se otorgaron financiamientos a estados como Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo, Durango, Estado de México y la Ciudad de México.

Al cierre de 2020, el 35% de los municipios en la cartera del Banco fue de muy alto, alto y medio grado de marginación. Asimismo, se trabajó, y se seguirá trabajando en el fortalecimiento de las finanzas públicas de estados y municipios.

Se financiaron proyectos con alto impacto social, que garantizaron servicios de salud, agua potable, acceso a internet, mejores vías de comunicación, carreteras,

puertos y aeropuertos, así como generación de energía limpia, y se apoyaron dependencias del Gobierno Federal, particularmente Comunicaciones y Transportes, Salud y Pemex. También se participó en proyectos emblemáticos como el Tren México-Toluca, el Tren Maya, y los proyectos de conectividad del aeropuerto Felipe Ángeles.

En 2020, 30% del otorgamiento directo del Banco se dirigió a la región sur-sureste del país, y se seguirá participando, además, en proyectos prioritarios y financiando sectores clave para la recuperación económica y la reducción de brechas.

Los resultados obtenidos en 2020, mantienen a Banobras como la Institución más grande de la banca de desarrollo, y el quinto banco del sistema financiero mexicano. Todo ello, se logró manteniendo la fortaleza y solidez de la Institución, lo que permite continuar cumpliendo su mandato de financiar la generación de infraestructura básica que el país requiere para su desarrollo y el desarrollo de sus habitantes.

Finalmente, en el marco de su estrategia sostenible, Banobras es el emisor más importante de bonos sustentables y, por primera vez en la historia, se aprobaron y publicaron políticas ambientales, sociales y de género, para orientar acciones hacia adentro y afuera de la Institución, retomando la visión social del Banco, para que su financiamiento se traduzca en infraestructura que genera bienestar para las y los mexicanos.

3

AVANCES Y RESULTADOS

3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Crecimiento en Inclusión Financiera

Su objetivo es impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población.

Resultados

Con la finalidad de ampliar la cobertura de municipios atendidos con financiamiento, Banobras logró atender a 48 municipios nuevos en 2020, destacando que, 80% de éstos se atendieron a través del otorgamiento de créditos al amparo del Programa Banobras – FAIS, que tiene por objeto el financiamiento de obras e inversiones en infraestructura social básica que beneficien directamente a la población mexicana en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y en las zonas de atención prioritaria determinadas por la Secretaría del Bienestar.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Atender a municipios y crear productos, diferenciados en función del grado de marginación, a través de asistencia técnica y financiamiento, con el fin de promover su inclusión financiera.

Mediante acciones focalizadas se fomentó y estimuló el financiamiento a gobiernos municipales con limitado o nulo acceso al crédito:

- Se destinaron recursos para la ejecución de infraestructura social básica mediante créditos con fuente de pago del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo General de Participaciones (FGP).
- Banobras participó en 48 procesos competitivos municipales, resultando ganador en 47 de estos.

- Durante 2020, se realizaron eventos de promoción de los distintos productos y programas de financiamiento y de asistencia técnica que ofrece la Institución, en las 32 entidades federativas del país, de manera presencial y remota, mediante reuniones, talleres, conferencias y foros globales con presidentes municipales, secretarios de finanzas y diputados de congresos locales. Para el caso de las administraciones municipales, se impulsó el Programa Banobras-FAIS, mediante el cual se beneficia directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema.
- Se brindó Asistencia Técnica a municipios a través de los siguientes programas:
 - Asistencia Técnica para el otorgamiento de créditos FAIS: Apoyo a municipios con alto nivel de marginación para el otorgamiento de financiamiento con fuente de pago FAIS.
 - Asistencia Técnica para fortalecer las haciendas municipales: Consistente en el fortalecimiento de sus capacidades de gestión, de atención a la ciudadanía, entre otras.
 - Asistencia Legal: Orientación respecto de la normatividad aplicable a la contratación y administración de financiamientos.
 - Asistencia Financiera: Orientación sobre opciones para mejorar el perfil de su deuda, así como sobre las oportunidades del desarrollo de infraestructura a través del financiamiento responsable.

Estrategia prioritaria 1.2.- Identificar proyectos y crear productos o programas, con el fin de promover el financiamiento de obras de infraestructura, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Se impulsó al desarrollo de proyectos con alto impacto social que generen empleo y bienestar para la población mediante:

- Aceleración de obras de infraestructura de rápida ejecución.
- Participación de la Institución en 2020 en los proyectos prioritarios definidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND):
 - Programa de Infraestructura Carretera. En particular, destacan los desdoblamientos de concesiones carreteras para impulsar la reactivación económica del país. Banobras participó en dos de los cinco desdoblamientos impulsados por la SCT.
 - Rescate Sector Energético. Para apoyar el rescate del sector energético, Banobras participa en el financiamiento de proveedores, tanto de Pemex como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
 - Servicios de Salud. Para apoyar el fortalecimiento del sistema de salud, se modificó el esquema de desembolsos en los créditos otorgados para los hospitales de Bahía de Banderas, Tapachula y Tabasco, con el objeto de acelerar su terminación y puesta en operación, para la atención de la pandemia del SARS-CoV2.
 - Cobertura de internet. Banobras participó en el financiamiento del desarrollo de la Red Compartida Mayorista, que contempla el despliegue de la red para lograr una cobertura social en comunidades de menos de 250 habitantes.
- En relación con las acciones orientadas para estados y municipios, las principales obras financiadas fueron las siguientes:
 - Construcción de la extensión del Mexicable Ecatepec – Tlalnepantla en el Estado de México.
 - Desarrollo de infraestructura básica de agua potable y drenaje, caminos rurales, dotación de energía, que beneficia directamente a la población

que se encuentra en zonas de rezago social y pobreza extrema, disminuyendo las brechas en la dotación de servicios públicos en municipios de los estados de Chiapas, Veracruz y Campeche.

- Ejecución de obras y/o acciones en los sectores hidráulico, de comunicaciones y de educación bajo el Programa FONREC, en municipios del Estado de México para la población afectada por el sismo ocurrido el 19 de septiembre de 2017.
- Participación con el Estado de Nayarit en el programa de reconstrucción de municipios que se vieron afectados por la ocurrencia del Huracán “Willa”, en el año de 2018, en los sectores: Infraestructura carretera, Vialidades, Agua Potable y Saneamiento, Sector Salud.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024
Meta para el bienestar	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector	0% (501)	2.2%	12.2%	155.9%
Parámetro 1	Inclusión de municipios	364	371	419	943
Parámetro 2	Inclusión de nuevos acreditados	501	512	562	1,282

Nota:

- El detalle de los indicadores, se puede consultar el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

Objetivo prioritario 2. Financiamiento a proyectos de infraestructura

Su objetivo es impulsar un mayor financiamiento a proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país y se mide a través del crecimiento nominal en el saldo de crédito directo e inducido de proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios.

Resultados

Banobras impulsó el desarrollo de infraestructura del país a través del financiamiento directo e inducido a estados, municipios y proyectos con participación privada.

Al cierre de 2020, la cartera de crédito directo e inducido a proyectos, estados y municipios alcanzó 549,354 millones de pesos, lo que representó un crecimiento nominal de 14%, respecto a 2019, que cerró en 481,141 millones de pesos.

Asimismo, la colocación de crédito directo alcanzó niveles históricos, colocándose en 114,058 millones de pesos para estados, municipios y proyectos con fuente de pago propia. Esto representó un crecimiento nominal de 96% con respecto al cierre de 2019.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Identificar proyectos, programas y definir acciones, en conjunto con otras entidades de la Administración Pública Federal, para su financiamiento y generación de soluciones innovadoras, que impulsen el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país.

Derivado de la contingencia provocada por la pandemia de SARS-CoV2 y en apoyo a la atención del sector salud, se estableció estrecha coordinación con el IMSS y el ISSSTE para acelerar la conclusión y puesta en operación del hospital del IMSS en Tapachula y del ISSSTE en Bahía de Banderas y Centro, Tabasco. Asimismo,

Banobras buscó fortalecer las capacidades de producción de Pemex y CFE, mediante apoyo a sus contratistas.

Muestra de la solidez financiera del Banco y la rentabilidad de su capital acorde con su visión social y de desarrollo, durante 2020, el índice de capitalización se ubicó en 17.11%, manteniéndose con un nivel superior al mínimo de 12% establecido en el Perfil de Riesgo Deseado; asimismo Banobras continuó con la solidez financiera que lo caracteriza, lo cual se vio reflejado en el crecimiento de su capital contable que al cierre de 2020, ascendió a 68,023 mdp, lo cual representó una variación positiva de 5,375 mdp, respecto a lo reportado en 2019.

Estrategia prioritaria 2.2.- Apoyar los proyectos que contribuyan a la equidad de género, la incorporación de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y la mitigación del cambio climático.

Banobras ha establecido un marco de sostenibilidad, cuyas estrategias transversales están contenidas en la Política Ambiental y Social, así como en la Política de Género, publicadas por Banobras en octubre de 2020. En ellas se establecen objetivos y estrategias en materia de Combate al Cambio Climático e Igualdad de Género, que deben permear tanto en la cultura organizacional, como en la gestión de las operaciones crediticias que realiza Banobras en cumplimiento de su objeto.

La estrategia de Fondeo Sustentable forma parte de la Estrategia de Banco Sustentable impulsada por Banobras y ha permitido beneficiar sectores de infraestructura estratégicos para el desarrollo del país como lo son: la infraestructura básica asequible y de servicios públicos, transporte sostenible, eficiencia del agua y manejo de aguas residuales, energía renovable, eficiencia energética y recuperación de desastres naturales.

Como parte de las acciones para la reactivación económica del país, y en el marco de dicha Estrategia, el 25 de noviembre de 2020 Banobras colocó dos Bonos Sustentables en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV): BANOB 20X y BANOB 20-2X por un monto conjunto de 7,500 millones de pesos. Esta transacción marcó el

regreso de la Banca de Desarrollo después de un año complejo, para los mercados financieros derivado de la contingencia sanitaria.

Los recursos netos obtenidos de estos bonos se utilizaron para financiar o refinanciar proyectos en ocho sectores atendidos por Banobras: infraestructura básica que beneficie a población en rezago social y pobreza extrema; infraestructura de servicios públicos; recuperación de desastres naturales; transporte sustentable; proyectos de energías renovables; proyectos (productos o tecnología) que reduzcan el consumo o mejoren la eficiencia energética; agua y manejo de aguas residuales; y, prevención y control de la contaminación.

Con esta transacción, Banobras reafirmó su posición como el principal colocador de bonos temáticos en el mercado local y como referente para América Latina.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024
Meta para el bienestar	Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado	0% (446,128)	7.8%	23.1%	41.9%
Parámetro 1	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido en Municipios	0% (25,490)	-7.1%	-14.5%	52.9%
Parámetro 2	Financiamiento de nuevos acreditados	0	2,113	11,654	66,114

Nota:

- El detalle de los indicadores, se puede consultar el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

Objetivo prioritario 3. Promover participación privada

Su objetivo es promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura.

Resultados

Para promover la participación del sector privado en el financiamiento de proyectos de infraestructura, Banobras ofrece diversos productos que complementan las necesidades de financiamiento de un proyecto, lo que permite a la banca comercial recuperar los financiamientos otorgados en un periodo más corto.

En 2020, debido al entorno económico generado por la propagación del virus SARS-CoV2, no hubo condiciones propicias para formalizar financiamientos con nuevos bancos y otros agentes del sector privado, aun cuando se formalizó una línea de crédito con una SOFOM, dada la definición del indicador, no se pudo contabilizar como avance en el mismo.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Mejorar productos y programas vigentes y/o desarrollar nuevos productos, para fomentar la participación de la banca privada

Respecto a la participación de la Institución en el fondeo de largo plazo para intermediarios financieros privados, durante 2020, Banobras formalizó una Línea de Crédito Revolvente con una SOFOM, para fondear el refinanciamiento del proyecto “Carretera Tepic-Villa Unión”, localizada en los estados de Sinaloa y Nayarit. La carretera constituye un detonante de desarrollo estatal y regional, ya que promueve el desarrollo y el comercio en la zona noroeste del país.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024
Meta para el bienestar	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos	0	0	0	7
Parámetro 1	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado	0	0	0	NA
Parámetro 2	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras	0	0	3	NA

Nota:

- NA: No aplica.
- El detalle de los indicadores, se puede consultar el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

4

ANEXO

4- Anexo

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Inclusión Financiera

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población		
Definición	<p>Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del número acumulado total de acreditados (proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido.</p> <p>Partiendo de 501 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado</p>		
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	$\text{Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector} = \left(\frac{\text{Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente} + \text{Número de acreditados}}{\text{Número de acreditados al cierre del año anterior}} \right) - 1$		

	vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base(2018)) / Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018))-1)*100				
Observaciones	Los nuevos acreditados se definen como los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo proyecto durante el periodo señalado				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024		
0%	2.2%	12.2%	155.9%		
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores			La meta es un crecimiento total de 155.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con los acreditados vigente al 31 de diciembre de 2018 (línea base), lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 17.0%. Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente	Valor variable 1	61	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base [2018]	Valor variable 2	501	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector= $\left(\frac{61+501}{501}\right)-1$)*100=12.2%				

1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Inclusión de municipios		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población		
Definición	<p>Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del número acumulado total de acreditados (municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido.</p> <p>Partiendo de 364 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado</p>		
Nivel de desagregación	Municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Número de municipios	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Inclusión de Municipios= Municipios con financiamiento vigente al cierre de 2018 + el número de municipios nuevos acumulados durante el periodo señalado		
Observaciones	Los nuevos municipios acreditados se definen como los municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo municipio durante el periodo señalado.		
SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Meta

(2018)	2019	2020	2024		
364	371	419	934		
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
La línea base son los 364 municipios vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018		<p>La meta se refiere al total de municipios que han estado acreditados durante el periodo 2019-2024, sin repetir.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Municipios con financiamiento vigente al cierre de 2018	Valor variable 1	364	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras.
Nombre variable 2	Número de municipios nuevos acumulados durante el periodo señalado	Valor variable 2	55	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras.
Sustitución en método de cálculo	Inclusión de Municipios = $364+55 = 419$				

1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Inclusión de nuevos acreditados		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población		
Definición	<p>Es un indicador de monitoreo establecido en el PRONAFIDE que mide el número acumulado total de acreditados (proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido, en el periodo 2019-2024.</p> <p>Partiendo de 501 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado.</p>		
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Número de nuevos acreditados	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	$\text{Inclusión de nuevos acreditados} = \text{Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente} + \text{Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre del año base (2018)}$		
Observaciones	Los nuevos acreditados se definen como los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo proyecto durante el periodo señalado.		
SERIE HISTÓRICA			

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024		
501	512	562	1,282		
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El valor de la línea base es el número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al 31 de diciembre 2018.		<p>La meta es un total de 1,282 nuevos acreditados al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente.	Valor variable 1	61	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre del año base (2018).	Valor variable 2	501	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Inclusión de nuevos acreditados= 61 + 501 = 562				

Objetivo prioritario 2.- Financiamiento a Proyectos de Infraestructura

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país		
Definición	Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del saldo de crédito (directo e inducido), vigente al 31 de diciembre. Incluye el financiamiento neto de proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios.		
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado= $\left(\frac{\text{Monto total del Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios del año correspondiente}}{\text{Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios del año base (2018)}} - 1\right) * 100$		
Observaciones	El indicador no se refiere al financiamiento total otorgado, sino al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar. Considera el saldo vigente al cierre del año anterior, los nuevos financiamientos otorgados y los pagos (ordinarios y extraordinarios) realizados por los acreditados durante el año correspondiente.		
SERIE HISTÓRICA			

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024		
0%	7.8%	23.1%	41.9%		
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores.		<p>La meta es un crecimiento total de 41.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el saldo vigente al 31 de diciembre de 2018, lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 6.0%.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: no contar con pagos anticipados extraordinarios, contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Saldo de Crédito al 31-12-2018	Valor variable 1	446,128	Fuente de información variable 1	Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Saldo de Crédito al 31-12-2020	Valor variable 2	549,354	Fuente de información variable 2	Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado= $((549,354/446,128)-1)*100=23.1\%$				

2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país		
Definición	Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento, en el periodo 2019-2024, del saldo de crédito (directo e inducido), vigente al 31 de diciembre de cada año, otorgado para el financiamiento a municipios.		
Nivel de desagregación	Municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios = $((\text{Monto total del Saldo de crédito directo e inducido a Municipios del año correspondiente} / \text{Saldo de crédito directo e inducido a Municipios del año base (2018)}) - 1) * 100$		
Observaciones	El indicador no se refiere al financiamiento total otorgado, sino al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar. Considera el saldo vigente al cierre del año anterior, los nuevos financiamientos otorgados y los pagos (ordinarios y extraordinarios) realizados por los acreditados durante el año correspondiente.		
SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024
0%	- 7.1%	- 14.5%	52.9%

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores.		<p>La meta es un crecimiento total de 52.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el saldo vigente al 31 de diciembre de 2018, lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 7.3%.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a Municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Saldo de Crédito al 31-12-2018	Valor variable 1	25,490	Fuente de información variable 1	Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Saldo de Crédito al 31-12-2020	Valor variable 2	21,798	Fuente de información variable 2	Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios = $((21,798/25,490)-1)*100 = -14.5\%$				

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Financiamiento de nuevos acreditados		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país		
Definición	<p>Es un indicador de monitoreo establecido en el PRONAFIDE que mide el otorgamiento de crédito directo e inducido durante el periodo 2019-2024, de los nuevos acreditados que han sido atendidos durante el año que se reporta, sin repetirse en el mismo año.</p> <p>Este indicador no se refiere al saldo de crédito (directo e inducido) vigente al cierre de cada año, sino a la suma acumulada del monto total de crédito otorgado durante el año que se reporta a los nuevos acreditados.</p> <p>Para este indicador, por nuevos acreditados se entiende a los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga un crédito durante el año correspondiente, sin importar que ya hayan sido acreditados en otros años del periodo 2019-2024.</p>		
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Millones de pesos	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Financiamiento de nuevos acreditados = Monto total de crédito otorgados durante el periodo 2019-2024, a nuevos acreditados.		
Observaciones	El indicador no se refiere al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar, sino al financiamiento otorgado a nuevos acreditados, durante el año a reportar, acumulado durante el periodo 2019-2024.		
SERIE HISTÓRICA			

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024		
0	2,113	11,654	66,114		
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El registro de datos con las características de este indicador se contabiliza a partir de 2019, por lo que el valor de la línea base en 2018 es 0.		La información de financiamiento de nuevos acreditados se empezará a elaborar a partir de 2019			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Monto total de crédito otorgado durante el periodo del año	Valor variable 1	11,654	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Financiamiento de nuevos acreditados = 11,654				

- NA: No aplica.

Objetivo prioritario 3.- Promover participación privada

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos		
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura		
Definición	Es un indicador estratégico que mide el número de bancos y otros agentes del sector privado con los que se haya formalizado una línea de crédito para financiamiento a proyectos de infraestructura durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez aun cuando se les formalicen más de una línea de crédito durante el periodo señalado		
Nivel de desagregación	Bancos y otros agentes del sector privado	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Número de bancos y otros agentes del sector privado	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos = Suma de los bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada durante el periodo correspondiente al que se reporta		
Observaciones	El indicador muestra el número acumulado de bancos y otros agentes del sector privado a los que se les ha formalizado una línea de crédito para financiamiento de proyectos de infraestructura durante 2019-2024, sin repetir (cada banco y/o agente del sector privado se cuenta una sola vez, aun cuando se les formalicen más de una línea de crédito durante el periodo señalado).		
SERIE HISTÓRICA			

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024		
0	0	0	7		
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El número de bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada se empezará a contar a partir del 1 enero de 2019.		<p>La meta es un total de 7 bancos y/u otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada, acumulados durante el periodo 2019-2024, sin repetir.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con una planeación integral y de largo plazo de los proyectos de infraestructura susceptibles a ser financiados, para brindar mayor certidumbre al sector privado.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Suma de los bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada durante el periodo, sin repetir	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	DGA de Financiamiento a Proyectos
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos= 0				

- NA: No aplica.

3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado		
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura		
Definición	Es un indicador de monitoreo que mide el número acumulado de proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgadas por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado durante el periodo 2019-2024, contándolos una vez que se realiza el primer desembolso del financiamiento correspondiente		
Nivel de desagregación	Proyectos de infraestructura	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Número de proyectos de infraestructura	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado = Suma de los proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgadas por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado en el año correspondiente		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024
0	0	0	NA
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	

El número de proyectos de infraestructura financiados con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado se empezará a contar a partir del 1 enero 2019		NA			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Suma de los proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgados por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado= 0				

- NA: No aplica.

3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras		
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura		
Definición	Es un indicador de monitoreo que mide el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras, durante el periodo 2019-2024		
Nivel de desagregación	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Número	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	31 de enero del año inmediato posterior al año reportado
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras = Suma de los bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras.		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Meta 2024
0	0	3	NA
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	

El número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras se empezará a contar a partir del 1 enero de 2019		NA			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2020					
Nombre variable 1	Suma de los bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras	Valor variable 1	3	Fuente de información variable 1	DGA de Financiamiento a Proyectos
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras= 3				

- NA: No aplica.

5

GLOSARIO

5- Glosario

Banca comercial: La banca comercial o banca múltiple agrupa instituciones de crédito privadas residentes en el país, que incluyen bancos nacionales, filiales de bancos extranjeros establecidos en México, así como sus agencias en el extranjero.

Banca de desarrollo: Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito, con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.

Bursatilización: Proceso estructurado en el cual, activos similares se agrupan en un fideicomiso emisor quien, a su vez, emite títulos de deuda entre el público inversionista (nacional y extranjero), en un mercado de valores organizado (Bolsa Mexicana de Valores). La Bursatilización o emisión de títulos respaldados por activos se utiliza por intermediarios financieros, empresas y organismos gubernamentales para resolver necesidades de financiamiento a mediano y largo plazo.

Crecimiento nominal: Variación porcentual que no descuenta el efecto inflacionario de un periodo.

Crédito: Derecho de un acreedor o prestamista a recibir de otra, deudora, una cantidad previamente comprometida en condiciones pactadas previa y mutuamente.

Crédito directo e inducido: Mide el crédito directo e inducido por garantías otorgado por Banobras.

Garantías: Mecanismo para asegurar el cumplimiento de una obligación y así proteger los derechos de alguna de las partes de una relación comercial o jurídica. Es un medio para dar mayor seguridad en los casos en los que exista un riesgo importante de que alguna condición no se cumpla o aparezca un problema, con la finalidad de mitigar los riesgos de los proyectos e inducir la participación de desarrolladores de infraestructura y servicios públicos en el financiamiento de los mismos, así como facilitar el acceso al financiamiento bursátil y bancario en mejores condiciones de tasa, plazo y esquemas de amortización.

Indicador: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Infraestructura: Obra humana diseñada y dirigida al funcionamiento y desarrollo de otras actividades a través de la construcción y/o mantenimiento de la estructura necesaria para su operación. Esta puede ser de transporte (caminos, carreteras, puentes, puertos, etc.), energética (alumbrado público, calefacción urbana, oleoductos, presas, etc.), hidráulica (depósito y tratamiento de agua, alcantarillado, etc.) y de telecomunicaciones (red telefónica, repetidoras, fibra óptica, etc.), entre otras.

Perfil de Riesgo Deseado: Tiene como propósito medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución, asegurando medidas de riesgo sólidas que permitan acotar el apetito de riesgo de la Institución.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

Banobras: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

BMV: Bolsa Mexicana de Valores

CFE: Comisión Federal de Electricidad

DGA: Dirección General Adjunta

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FGP: Fondo General de Participaciones

FONREC: Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado

Pemex: Petróleos Mexicanos

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

PRONAFIDE: Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020 - 2024

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SOFOFOM: Sociedades Financieras de Objeto Múltiple